



ORGANIZACIÓN DE RECONOCIMIENTOS

RECONOCIMIENTOS NORMATIVA

- Los reconocimientos serán programados y controlados por la Organización. Únicamente podrán ser realizados por los equipos participantes (piloto y copiloto) que figuren en la lista de inscritos.
- Los reconocimientos serán a velocidad moderada con vehículos turismo según normativa. Estará totalmente prohibido bajo penalización que puede llegar a la exclusión, realizar conductas peligrosas o conducción negligente que pueda ocasionar algún riesgo para los participantes, organización o espectadores.
- El carnet de reconocimientos se entregaran en el Recinto Ferial de la Barranquera – Telde de 09:00 a 09:30 de la mañana. Deberán estar debidamente firmadas por los Comisarios de Salida y Meta de cada uno de los tramos cronometrados. Los carnet serán devueltos en las verificaciones administrativas.
- Los participantes que no estén a su hora en lugar programado perderán la correspondiente pasada de reconocimientos.
- Se permite a los equipos filmar durante los reconocimientos.

RECONOCIMIENTOS PROGRAMACION

- El primer tramo será a reconocer será el de Rosiana.
- Una vez terminado Rosiana se desplazan a Endesa – Pedro Mendoza
- En tercer lugar el tramo de Pozo Izquierdo Sardina, y se finalizara en Bahía Feliz – Berriel.
- Se darán dos pasadas máximas por tramo, en la que no se podrá superar los 40 km/h.
- Se realizarán bajo la única responsabilidad del conductor, que tendrá que respetar la ley de tráfico vigente. Cualquier incidente o accidente acaecido durante los reconocimientos es responsabilidad única del participante (conductor).

RECONOCIMIENTOS PROGRAMACION HORARIA

	TC	Tramo Cronometrado	Kms.	Enlace	Time	Hora
	TC 1a	ROSIANA - MEDIANIAS	4,00			10:00
	TC 1b	ROSIANA - MEDIANIAS				10:40
	TC 2a	ENDESA - PEDRO MENDOZA	8,00		40	12:00
	TC 2b	ENDESA - PEDRO MENDOZA				12:40
	TC 3a	POZO IQUIERDO - SARDINA	6,90		20	13:40
	TC 3b	POZO IQUIERDO - SARDINA				14:20
	TC 4a	BAHIA FELIZ - BERRIEL	4,35		20	15:20
	TC 4a	BAHIA FELIZ - BERRIEL				16:00